



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la "Campaña de Vacunación contra el Dengue", que se llevará a cabo a partir del 1° de octubre del corriente año, en toda la provincia de Buenos Aires,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "C. J. Puglelli".

Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



EXPTE. D- 3008 124-25



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A partir del 1 de octubre, la provincia de Buenos Aires inicia una campaña crucial de vacunación contra el dengue, dirigida a personas de 15 a 59 años. Esta iniciativa es especialmente relevante ante el preocupante panorama que dejó el último brote, con más de 556,000 contagios y 404 muertes en el país.

La campaña se enfocará en aquellos que han tenido dengue en 2023-2024 y residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), estimando que alrededor de 80,000 personas podrán recibir la vacuna de manera gratuita. Para quienes no hayan padecido la enfermedad, existe la opción de adquirir la vacuna con un 30% de descuento a través de IOMA, facilitando así el acceso a la inmunización.

Las farmacias que participen serán las encargadas de administrar las dosis, y IOMA ha creado un micrositio para brindar información sobre lugares, requisitos y respuestas a dudas frecuentes. Aquellos que no estén en los grupos prioritarios podrán registrarse en MiSalud Digital Bonaerense para acceder a la vacuna en etapas posteriores.

El gobierno provincial, junto al Ministerio de Salud, ha adquirido 500,000 dosis de la vacuna Qdenga, aprobada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta vacuna ha mostrado una eficacia del 80% en la reducción de contagios y del 90% en la prevención de casos graves, convirtiéndola en una herramienta esencial para combatir el dengue.

Dado que el dengue se transmite principalmente a través del mosquito *Aedes aegypti*, cuya actividad aumenta en los meses cálidos, la vacunación resulta vital con la llegada de la primavera, cuando se espera un incremento en la circulación del virus. La provincia ha experimentado un aumento notable de



EXPTE. D- 3008 124-25



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

casos, resaltando la necesidad de preparar a la población para enfrentar la temporada.

Asimismo es crucial implementar medidas de prevención para reducir el riesgo de contagio. Algunas recomendaciones incluyen eliminar criaderos de mosquitos, usando repelentes, vistiendo ropa adecuada y utilizando mosquiteros en ventanas y puertas.

Es fundamental que las personas interesadas en recibir la vacuna consulten a su médico antes de la aplicación, especialmente aquellos en grupos de riesgo, como embarazadas o personas con condiciones de inmunosupresión.

Esta campaña de vacunación es una respuesta necesaria y proactiva para abordar el dengue en Buenos Aires, representando una oportunidad valiosa para proteger la salud individual y colectiva. La concientización sobre medidas de prevención y la educación sobre la proliferación del mosquito son cruciales. La vacunación es una herramienta clave en la lucha contra el dengue, y cada esfuerzo cuenta en la prevención de futuras epidemias.

Por expuesto, y por la importancia de este tipo de políticas sanitarias en pos del cuidado y los ciudadanos de nuestra Provincia es que solicitamos a los Señores/as Diputados/as que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.